



CONVOCATORIA CERTAMEN E_2019_09

Participantes:

Todos los socios de la Confederación Española de Fotografía, incluidos aquellos que tengan en trámite su solicitud, podrán participar en este Certamen que se convoca para los siguientes fines:

28° BIENAL FIAP COLOR ESPAÑA 2019

Categorías:

- A. Fotografías de paisaje urbano de la ciudad de Chaouen (Marruecos), donde predomine el color azul de sus calles y siempre haya presencia de personas. Aprovechando que la CEF y nuestros compañeros de Miradas de Ceuta, nos llevaron a visitar esa bonita ciudad, hemos creído adecuado presentar un trabajo sobre este tema en esta Bienal. **COLOR (papel).**
- B. Retrato de estudio sobre fondo negro **COLOR (digital)**

Obras:

- A. Máximo una obra por autor
- B. Máximo dos obras por autor

Formato:

- A.** Obligatorio formato Horizontal. Los archivos serán en formato JPG, sRGB, 300 dpi. Tamaño de los archivos: el lado más largo deberá tener 2400 pixels como mínimo y 3500 pixels como máximo. Máximo 6 MB. La CEF pasara a papel las obras seleccionadas para esta categoría, asumiendo los gastos de reproducción y envío.
- B.** Obligatorio formato cuadrado. Los archivos serán en formato JPG, sRGB, 300 dpi. Tamaño de los archivos: deberá tener 2400 pixels como mínimo y 3500 pixels como máximo. Máximo 6 MB.

No se admitirán ningún tipo de marco o inscripción en las fotografías. Toda obra que no cumpla las bases será automáticamente eliminada.

En esta convocatoria queremos ir un paso más allá en cuanto a la coherencia de la serie, que como sabéis, tiene un gran peso en la votación de la FIAP, por eso los temas son muy acotados, para que podamos tener opciones.



Las fotos HORIZONTALES de la categoría A deben tener una proporción de $\frac{3}{4}$ (30x40) para así dotar de una coherencia estética además de temática. No se descalificarán las que no cumplan este punto, pero la CEF tendrá en cuenta este punto para, como se ha explicado, obtener una serie lo más coherente posible.

Envíos:

Se enviarán los archivos por Wetransfer a la cuenta de la CEF <https://cefoto.wetransfer.com> y el nombre de cada archivo será:

Categoría (A o B) – Nombre y apellidos del fotógrafo – Título de la imagen
En el campo “mensaje” se indicarán los siguientes datos personales del participante:

- Nombre y Apellidos
- Correo Electrónico
- Móvil
- Número de Asociado de la CEF

Jurado:

El jurado estará compuesto por la Junta Directiva de la Confederación Española de Fotografía, a excepción del Responsable de Certámenes y Bienales y el Presidente, que actúan como Secretario y Presidente del Certamen.

Veredicto:

Entre todas las obras recibidas, se seleccionaran 10 obras para la categoría A y 20 obras para la categoría B.

El sistema de veredicto será el siguiente, una vez recibidas todas las obras, el responsable de Certámenes, preparara una galería virtual, y el resto de miembros de la Junta Directiva, emitirá su votación en secreto, siendo las obras con mayor puntuación las seleccionadas, y en caso de empate, se hará una segunda votación entre las obras empatadas.

Notas:

Todas las obras seleccionadas obtendrán un punto para las distinciones CEF y pasarán a formar parte del fondo fotográfico, la cual se reserva el derecho de exponerlas, publicarlas, reproducirlas y difundirlas sin afán de lucro, haciendo constar el nombre del autor. Por el solo hecho de participar, los autores reconocen ser poseedores del copyright y en consecuencia tener los derechos de autor y de imagen. La organización se exime de cualquier conflicto de publicación o de utilización de las fotografías. El autor que incumpla cualquiera de los puntos de estas bases será descalificado. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. Los gastos de participación serán asumidos por la CEF.

Calendario:

- Plazo de admisión: **2 marzo de 2019**
- Veredicto CEF: **9 marzo de 2019**